



LIERICORP S.A.

Guayaquil, Julio 1 de 2003

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LIERICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía se han desenvuelto en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse las metas previstas parcialmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral. Ni tampoco aspectos operacionales relacionados con el movimiento o comercialización que deban destacarse.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente,

Alfredo Yunes Dahik
GERENTE GENERAL

23 SET. 2003

